

## **ACTA PARITARIA LOCAL N°33/2023**

En la ciudad de Mar del Plata, a los 20 días del mes de octubre de 2023, se reúnen en representación de la Gestión, la Secretaría de Asuntos Laborales, Romina HERNÁNDEZ, el Subsecretario de obras Federico ARMAGNO y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) las paritarias Maria Victoria SCHADWILL, Luciano GASPARINI, y Diego DIEZ.

### **ESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES**

**Las partes acuerdan** la aprobación de la Estructura Orgánico Funcional de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, que se adjunta como Anexo a la presente paritaria.

Maria Victoria Schadwill  
Secretaria General APU

Luciano Gasparini  
Paritario APU

Diego Diez  
Paritario APU

## PROYECTO DE ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA

### DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

**DEPENDENCIA:** *Subsecretaría de Gestión de la Información*

**MISION:** Entender en tareas de dirección, coordinación, planeamiento, organización y asesoramiento, referentes a informática y telecomunicaciones, destinadas a contribuir en la formulación de políticas y planes de conducción y control de proyectos institucionales destinadas a concretarlas y que requieren de la participación del área.

#### **FUNCIONES:**

- ✓ Asistir al Secretario de Gestión de la Información en todo lo atinente a la coordinación tecnológica de las dependencias a su cargo.
- ✓ Supervisar a la Dirección de Telecomunicaciones, a la Dirección de Sistemas Académicos, al Departamento de Soporte Técnico, al Departamento de Desarrollo de Sistemas Propios y a la División Despacho.
- ✓ Coordinar y supervisar cronogramas relativos a los proyectos que involucran al área.
- ✓ Representar a la Universidad en ámbitos externos que temas que incumben a esta Dirección General.
- ✓ Coordinar las acciones entre las distintas dependencias para el logro de objetivos institucionales relativos al área.
- ✓ Intervenir y gestionar especificaciones y presupuesto para las adquisiciones de equipamiento, bienes de uso, capital e insumos necesarios para el normal desarrollo de las actividades.
- ✓ Contribuir en la implementación políticas de seguridad y normas para la implementación de los sistemas.
- ✓ Entender y aplicar los Actos Administrativos que regulan la actividad dentro de la UNMDP.
- ✓ Proponer y gestionar planes de capacitación específicos para todas las dependencias del área.
- ✓ Intervenir en la formulación de los concursos para cubrir los cargos para las diferentes áreas.
- ✓ Gestionar e intervenir en el mejoramiento y conservación de los locales y equipos.
- ✓ Proyectar los presupuestos de gastos e inversiones de acuerdo con las necesidades del área.

### DIVISION DESPACHO

**Depende de:** La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

**Misión:** Entender en la gestión administrativa del área.

**Funciones:**

- ✓ Oficiar de mesa de entrada de toda la documentación administrativa que ingresa o egresa del área utilizando medios físicos y/o tecnológicos.
- ✓ Control de la utilización de los recursos del área.
- ✓ Colaborar en el movimiento interno de expedientes que se originen en el área.
- ✓ Colaborar en la presentación de los informes que solicite la Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones.
- ✓ Colaborar en las tramitaciones administrativas de los agentes del área.
- ✓ Intervenir en el registro y actualización del movimiento de bienes patrimoniales
- ✓ Colaborar en la rendición de facturas por Caja Chica del área.
- ✓ Estructurar la organización y el archivo de la documentación necesaria para el funcionamiento del área.
- ✓ Colaborar en la gestión y procedimientos de compra de equipamiento, insumos, bienes de consumo destinados a la Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones .
- ✓ Generar las estadísticas referentes a la toma de decisiones de la Dirección General de Tecnología Informática y Comunicaciones.

## DIRECCIÓN DE SISTEMAS ACADÉMICOS

**DEPENDENCIA:** La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

**MISIÓN:** Entender en la administración de los recursos necesarios para la implementación de los Sistemas Académicos de la UNMDP.

### FUNCIONES:

- ✓ Asesorar a la Dirección General en relación a la implementación de los Sistemas Académicos.
- ✓ Realizar informes y reportes periódicos sobre la gestión de la Dirección de Sistemas Académicos ante el superior jerárquico.
- ✓ Coordinar y controlar las tareas de índole técnicas del proyecto, los departamentos a cargo y proponer reuniones de avance.
- ✓ Fomentar una visión institucional de los proyectos contactándose con las autoridades correspondientes en las distintas áreas de la UNMDP.
- ✓ Promover la revisión y adecuación de procesos como parte del trabajo de implementación.
- ✓ Dimensionar adecuadamente los requerimientos de infraestructura tecnológica requeridos por el proyecto.
- ✓ Administrar y gestionar permisos sobre los distintos entornos de trabajo (producción, prueba, desarrollo).
- ✓ Planificar los plazos y términos necesarios de los diferentes proyectos.
- ✓ Entender las necesidades académicas de la UNMDP y los sistemas disponibles para implementar.
- ✓ Asistir a reuniones, capacitaciones y cursos relacionados a las nuevas tecnologías.
- ✓ Estudiar y analizar la factibilidad de llevar adelante la actualización de los Sistemas Académicos en cada área, así como también realizar implementaciones en lugares no informatizados.
- ✓ Representar técnicamente a la Universidad siendo interlocutor en ámbitos externos como el Sistema de Información Universitaria (SIU) y cualquier otra dependencia que lo requiera.
- ✓ Supervisar los departamentos a su cargo y reportar a la dirección general.

## DEPARTAMENTO DE PERSONALIZACIONES DE SOFTWARE

**Depende de:** Dirección Sistemas Académicos

**Misión:** Intervenir en los diferentes proyectos de Sistemas Académicos requeridos por la UNMDP y sus personalizaciones.

### Funciones:

- ✓ Asesorar y reportar a la Dirección de Sistemas Académicos
- ✓ Planificar las tareas del departamento de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Sistemas Académicos.

- ✓ Entender los lineamientos respecto a la metodología de trabajo a seguir para hacer una personalización.
- ✓ Intervenir en las personalizaciones requeridas por la UNMDP ,como reportes, procesos y nuevas funcionalidades que la implementación requiera.
- ✓ Ejecutar y supervisar el proceso de implementación de las personalizaciones, asegurando que se cumplan los plazos y objetivos establecidos.
- ✓ Intervenir en la documentación de los requerimientos del usuario y sus necesidades para personalizar.
- ✓ Realizar los manuales de uso y especificaciones operacionales para mantener en producción las personalizaciones de cada Sistema Académico.
- ✓ Ejecutar la implementación e instalación de las nuevas personalizaciones en cada Sistema Académico y los distintos entornos de trabajo de la UNMDP.
- ✓ Ejecutar controles sobre el rendimiento de las personalizaciones y realizar ajustes para garantizar un funcionamiento eficiente.
- ✓ Promover una comunicación clara y efectiva con los usuarios finales y los equipos involucrados en el proceso de personalización.
- ✓ Realizar las consultas de actualización de los registros de bases datos de los Sistemas Académicos que lo requieran.
- ✓ Participar en actividades de capacitación, reuniones, jornadas y/o conferencias de divulgación tecnológica en el ámbito de su competencia.

## DEPARTAMENTO DE SERVIDORES Y ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS SISTEMAS ACADÉMICOS

**Depende de:** Dirección de Sistemas Académicos

**Misión:** Mantener la integridad, seguridad y disponibilidad del motor de base de datos de los diferentes Sistemas Académicos.

**Funciones:**

- ✓ Asesorar y reportar a la Dirección de Sistemas Académicos.
- ✓ Planificar las tareas del departamento de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Sistemas Académicos.
- ✓ Entender en la identificación de los modelos de datos de los Sistemas Académicos de la UNMDP.
- ✓ Planificar e implementar las políticas de seguridad y respaldo de información de las bases de datos de los Sistemas Académicos de la UNMDP.
- ✓ Gestionar las migraciones de datos de los Sistemas Académicos que lo requieran.
- ✓ Entender en la instalación, configuración y administración de las bases de datos.
- ✓ Actualizar y adecuar las versiones de las bases de datos de acuerdo a las mejoras y novedades de cada Sistema Académico.
- ✓ Ejecutar modificaciones en las base de datos, administración de permisos, versionado de los objetos y tablas.
- ✓ Administrar correctamente en los servidores la asignación de recursos y su disponibilidad.

- ✓  Planificar, coordinar y administrar en cada servidor la demanda de los Sistemas Académicos y sus picos operativos.
- ✓  Participar en actividades de capacitación, reuniones, jornadas y/o conferencias de divulgación de tecnológica en el ámbito de su competencia.
- ✓  Elaborar y elevar las necesidades tecnológicas requeridas en el ámbito de su competencia.
- ✓  Entender las particularidades y configuración de cada servidor y su Sistema Académico respectivo.

## DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES

**DEPENDENCIA:** La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

**MISIÓN:** Entender sobre las competencias de organizar, coordinar, planificar, proyectar y supervisar las tareas referentes a las telecomunicaciones y servicios que sobre ellas se brindan en el ámbito de la UNMDP.

**FUNCIONES:**

- ✓ Asesorar al superior jerárquico sobre los planes y proyectos que tengan que ver con el área.
- ✓ Supervisar y coordinar los Departamentos a su cargo.
- ✓ Planificar las redes de comunicación según la tecnología disponible.
- ✓ Establecer políticas de seguridad y velar por su cumplimiento.
- ✓ Asesorar para la adquisición de los equipos de última tecnología para ofrecer un servicio de calidad y excelencia a la comunidad universitaria.
- ✓ Supervisar la utilización de los recursos de red.
- ✓ Administrar y gestionar los enlaces de conectividad Nacional e Internacional.
- ✓ Representar técnicamente a la Universidad en ámbitos externos vinculados a las telecomunicaciones (RIU Red de Interconexión Universitaria, CABASE Cámara Argentina de Bases de Datos y Servicios en línea, NICar Network Information Center Argentina, LacNIC Latin America & Caribbean Network Information Centre) y cualquier otro organismo que brinde servicios de telecomunicaciones y/o servicios asociados a ellos.
- ✓ Planificar el desarrollo de las actividades de la dirección.
  
- ✓ Realizar informes y reportes periódicos sobre las tareas, servicios y proyectos que se prestan.
- ✓ Administrar el funcionamiento de los servicios de red y las telecomunicaciones.
- ✓ Entender y aplicar los Actos Administrativos que regulan la actividad de las telecomunicaciones dentro de la UNMDP.
- ✓ Promover la actualización de los diferentes servicios para proveer eficiencia y seguridad en el acceso en los mismos.
- ✓ Promover la capacitación permanente del sector para garantizar el conocimiento sobre las nuevas tecnologías aplicables al área.

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

**Depende de:** Dirección de Telecomunicaciones

**Misión:** Entender en la planificación, coordinación y administración de servidores dando soporte a las aplicaciones de red que en ellos se ejecutan y que son gestionados por la Dirección de Telecomunicaciones.

**Funciones:**

- ✓ Planificar, instalar y administrar servidores físicos y/o virtuales utilizados por el área.
- ✓ Entender en el diseño, evaluación, implementación y mantenimiento de aplicaciones de red aisladas, virtualizadas y/o contenerizadas.
- ✓ Asistir técnicamente a los usuarios de aplicaciones de red implementadas en el área.
- ✓ Realizar, supervisar y controlar tareas de respaldo de seguridad de servidores y servicios.
- ✓ Entender en el mantenimiento del equipamiento del área.
- ✓ Entender en la implementación de políticas de monitoreo y seguridad.
- ✓ Entender en la confección y mantenimiento de la documentación de los servidores y aplicaciones de red.
- ✓ Interactuar y colaborar con los departamentos del área
- ✓ Organizar y coordinar las actividades del área.
- ✓ Asistir y reportar al director de Telecomunicaciones.

## DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

**Depende de:** Dirección de Telecomunicaciones

**Misión:** Entender, a nivel físico, en el diseño, operación y mantenimiento de la red de datos y equipamiento, gestionados por la Dirección de Telecomunicaciones.

**Funciones:**

- ✓ Entender en el diseño, implementación y mantenimiento de las redes de la Universidad a nivel físico en las tecnologías actuales y futuras (cobre, radio, fibra óptica, etc)
- ✓ Entender en el diseño y desarrollo de servicios de redes inalámbricas, wifi y tecnologías futuras.
- ✓ Entender en la instalación y mantenimiento del equipamiento relacionado con la voz sobre datos.
- ✓ Entender en la instalación y mantenimiento del equipamiento relacionado con la videovigilancia.
- ✓ Entender en cuestiones vinculadas a los requerimientos del suministro eléctrico del equipamiento del área y los servicios de alimentación ininterrumpida de energía (SAI)
- ✓ Colaborar, asesorar y supervisar técnicamente a las áreas encargadas de las obras civiles en cuestiones relacionadas a los servicios de telecomunicaciones.
- ✓ Comprobar y certificar estándares en los diferentes niveles de la red física.
- ✓ Entender en la confección y mantenimiento de la documentación sobre distribución de equipamiento y estructura de la red.
- ✓ Interactuar y colaborar con los departamentos del área
- ✓ Organizar y coordinar las actividades del departamento
- ✓ Supervisar el desempeño de la subdivisión
- ✓ Asistir y reportar al director de Telecomunicaciones.



## DEPARTAMENTO DE REDES

**Depende de:** Dirección de Telecomunicaciones

**Misión:** Entender a nivel lógico, en el diseño, operación y mantenimiento de la red de datos y equipamiento, comprendidos en el ámbito de la dirección de telecomunicaciones.

**Funciones:**

- ✓ Entender en el diseño, configuración, administración, supervisión y optimización de la red de comunicaciones a nivel lógico, garantizando su rendimiento, seguridad y eficiencia.
- ✓ Entender en la configuración, administración y optimización de protocolos de ruteo internos y externos.
- ✓ Efectuar controles y reclamos ante empresas externas proveedoras de servicios de conectividad.
- ✓ Efectuar e implementar políticas de monitoreo del rendimiento y de la disponibilidad de la red de la Universidad.
- ✓ Entender en la evaluación, elaboración e implementación de las políticas de administración de ancho de banda en la red de la Universidad.
- ✓ Administrar y mantener los firewalls, software de protección de red, detección de intrusos, y otras herramientas de seguridad.
- ✓ Entender y administrar los bloques de direcciones de Internet de la Universidad (versión 4, versión 6 y futuras actualizaciones) ante los organismos responsables de las mismas
- ✓ Entender en la configuración y mantenimiento del equipamiento y servicios que permitan el acceso desde el exterior en forma segura a recursos dentro de la red de UN-MDP (VPN).
- ✓ Realizar tareas de copia de seguridad de los datos relevantes para brindar los servicios mencionados.
- ✓ Entender en la confección y mantenimiento de la documentación de la topología lógica de la red.
- ✓ Interactuar y colaborar con los departamentos del área.
- ✓ Organizar y coordinar las actividades del área.
- ✓ Brindar asesoramiento a las distintas áreas de la Universidad.
- ✓ Asistir y reportar al director de Telecomunicaciones.

## SUBDIVISIÓN TÉCNICO EN REDES

**Depende de:** Departamento de Infraestructura

**Misión:** Entender sobre tareas de instalación, mantenimiento y actualización de estaciones de trabajo y de la red de datos en el ámbito de la dirección de telecomunicaciones.

**Funciones:**

- ✓ Instalar y configurar sistemas operativos y software de ofimática en estaciones de trabajo, para usuarios dentro del ámbito de la dirección de telecomunicaciones.
- ✓ Ensamblar, instalar y reparar equipos PC de escritorio y atender el recambio de sus componentes en ámbito de la dirección de telecomunicaciones.
- ✓ Realizar canalizaciones, tendido, conectorización y comprobación/certificación de cableado estructurado.
- ✓ Armar e instalar racks, patcheras y demás elementos pasivos de la red de datos.
- ✓ Documentar procesos y capacitar a los usuarios en el uso del recurso informático.
- ✓ Organizar y coordinar las actividades del área.
- ✓ Asistir y reportar al jefe del Departamento de Infraestructura.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO de SISTEMAS PROPIOS

**Depende de:** La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

**Misión:** Entender en el diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos eficientes para satisfacer las necesidades específicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

**Funciones:**

- ✓ Entender en la planificación estratégica de sistemas propios en la universidad, garantizando una alineación efectiva con los objetivos institucionales, recomendando la tecnología a utilizar.
- ✓ Supervisar y coordinar las divisiones de Desarrollo Web, Desarrollo Móvil y Base de Datos y Almacén de Datos.
- ✓ Establecer estándares de desarrollo de software y buenas prácticas para garantizar la calidad, seguridad y escalabilidad de las soluciones implementadas.
- ✓ Colaborar con otras dependencias para identificar oportunidades de mejora en los procesos mediante la implementación de soluciones tecnológicas.
- ✓ Gestionar recursos humanos y tecnológicos asignados al departamento de manera eficiente y transparente.
- ✓ Evaluar factibilidad y gestión de los proyectos y equipos de trabajo, realizando ajustes necesarios para garantizar la entrega exitosa de soluciones.
- ✓ Fomentar la formación continua (interna/externa) y el desarrollo profesional de los miembros del departamento, manteniéndolos actualizados sobre las tendencias tecnológicas emergentes.
- ✓ Asistir y Reportar a la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones.

## DIVISIÓN DESARROLLO

**Depende de:** Departamento de Desarrollo de Sistemas Propios

**Misión:** Entender en el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas innovadoras que abarquen tanto aplicaciones móviles, como desarrollos de escritorio y backends.

**Funciones:**

- ✓ Analizar las necesidades de usuarios y procesos internos para identificar oportunidades de desarrollo en aplicaciones móviles, aplicaciones de escritorio y sistemas backends.

- ✓ Diseñar interfaces intuitivas y funcionales que se adapten tanto a dispositivos móviles como a entornos de escritorio, considerando la diversidad de plataformas y sistemas operativos.
- ✓ Desarrollar aplicaciones móviles multiplataforma y aplicaciones de escritorio que cumplan con los más altos estándares de calidad y usabilidad.
- ✓ Crear sistemas backends robustos que respalden las aplicaciones y permitan la gestión eficiente de datos y procesos.
- ✓ Integrar medidas de seguridad avanzadas en todas las soluciones desarrolladas para garantizar la protección de la información sensible y la privacidad de los usuarios.
- ✓ Realizar pruebas exhaustivas en diferentes entornos y escenarios para asegurar el rendimiento y la estabilidad de las aplicaciones y sistemas.
- ✓ Mantener un enfoque en la actualización continua de las soluciones, incorporando mejoras, correcciones y nuevas funcionalidades de acuerdo con las necesidades cambiantes.
- ✓ Colaborar con otras divisiones, especialmente con la División Web y la División Base de Datos y Almacén de Datos, para garantizar la coherencia y la integración entre las distintas plataformas y sistemas desarrollados.
- ✓ Asistir y Reportar al Departamento de Desarrollo de Sistemas Propios

## DIVISIÓN BASE DE DATOS Y ALMACÉN DE DATOS

**Depende de:** Departamento de Desarrollo de Sistemas Propios

**Misión:** Entender en el diseño, implementación y administración de sistemas de gestión de bases de datos eficientes y confiables y en el desarrollo y mantenimiento de un entorno de Almacén de Datos que permita el análisis y la toma de decisiones.

**Funciones:**

- ✓ Diseñar y crear bases de datos robustas que almacenen y gestionen la información de manera segura y eficiente.
- ✓ Desarrollar y mantener modelos de datos que reflejen con precisión las necesidades de la universidad.
- ✓ Administrar y optimizar el rendimiento de las bases de datos, realizando tareas de mantenimiento, respaldo y recuperación de datos.
- ✓ Colaborar con otras divisiones y departamentos para proporcionar acceso a datos relevantes a través de consultas y reportes.
- ✓ Diseñar y construir un entorno de Almacén de Datos que integre datos de diferentes fuentes y permita el análisis y la generación de informes.

- ✓ Implementar políticas y medidas de seguridad para garantizar la integridad y confidencialidad de los datos almacenados.
- ✓ Desarrollar procesos de extracción, transformación y carga –para mantener la calidad y consistencia de los datos en el Almacén de Datos.
- ✓ Asistir y Reportar al Departamento de Desarrollo de Sistemas Propios

## **DIVISIÓN DESARROLLO WEB**

**Depende de:** Departamento de Desarrollo de Sistemas Propios

**Misión:**

Supervisar y entender en la planificación, desarrollo, administración y mantenimiento del portal web de la UNMDP y de los sistemas administrados en el departamento, así como también en el diseño de interfaces para una mejor experiencia del usuario incorporando tecnologías y herramientas pertinentes.

**Funciones:**

- ✓ Relevar las necesidades funcionales del portal web de la UNMDP, las aplicaciones web y los sistemas que esta división administra para su constante actualización.
- ✓ Colaborar en la definición general del portal web de la UNMDP en forma conjunta con las dependencias que corresponda.
- ✓ Colaborar y asesorar en el diseño y desarrollo de sistemas web de las diferentes dependencias de la unidad central.
- ✓ Asegurar el resguardo de la información de las distintas plataformas y sistemas que se administran en el departamento.
- ✓ Entender en la Administración de los servidores correspondientes a las aplicaciones gestionadas por esta división.
- ✓ Asistir y Reportar al Departamento de Desarrollo de Sistemas Propios

## **SUBDIVISIÓN DESARROLLO WEB 1**

**Depende de:** División Desarrollo Web.

**Misión:**

Diseñar, desarrollar y mantener el portal web de la Universidad, los sistemas web gestionados por la División y sus datos, velando por el cumplimiento de los objetivos para el que fueron diseñados, y que apoyen las actividades que los usuarios realizan en su actividad diaria.

**Funciones:**

- ✓ Desarrollar interfaces adecuadas para los sistemas y aplicaciones web que competen a la División Desarrollo Web así como también velar por el mejoramiento de su eficiencia.
- ✓ Identificar las necesidades y establecimiento de requisitos para el sitio web de la Universidad y sus dependencias.
- ✓ Administrar usuarios, contenidos y accesos a la plataforma web de la UNMDP así como también de los sistemas web administrados por esta división.
- ✓ Entender en la programación de los lenguajes necesarios para el desarrollo de las aplicaciones gestionadas por esta división.
- ✓ Resguardar y restaurar la información de los sistemas web gestionados por la división.
- ✓ Mantener actualizadas las herramientas y versiones necesarias para el desarrollo y funcionamiento de los sistemas desarrollados por la división.
- ✓ Realizar análisis periódicos sobre los sistemas de la división con el objetivo de minimizar los problemas de seguridad de los mismos.
- ✓ Administrar y mantener los servidores web necesarios para el funcionamiento de los sistemas que esta División administra.
- ✓ Asistir y Reportar a la División Desarrollo Web

**SUBDIVISIÓN DESARROLLO WEB 2**

**Depende de:** División Desarrollo Web.

**Misión:**

Diseñar, desarrollar y mantener los sistemas web gestionados por la División y sus datos, velando por el cumplimiento de los objetivos para el que fueron diseñados, y que apoyen las actividades que los usuarios realizan en su actividad diaria.

**Funciones:**

- ✓ Desarrollar interfaces adecuadas para los sistemas y aplicaciones web que competen a la División Desarrollo Web así como también velar por el mejoramiento de su eficiencia.
- ✓ Identificar las necesidades y establecimiento de requisitos para el sitio web de la Universidad y sus dependencias.
- ✓ Administrar usuarios, contenidos y accesos a la plataforma web de la UNMDP así como también de los sistemas web administrados por esta división.
- ✓ Entender en la programación de los lenguajes necesarios para el desarrollo de las aplicaciones gestionadas por esta división.
- ✓ Resguardar y restaurar la información de los sistemas web gestionados por la división.
- ✓ Mantener actualizadas las herramientas y versiones necesarias para el desarrollo y funcionamiento de los sistemas desarrollados por la división.
- ✓ Realizar análisis periódicos sobre los sistemas de la división con el objetivo de minimizar los problemas de seguridad de los mismos.
- ✓ Administrar y mantener los servidores web necesarios para el funcionamiento de los sistemas que esta División administra.
- ✓ Asistir y Reportar a la División Desarrollo Web

## DEPARTAMENTO SOPORTE TÉCNICO RECTORADO

**Depende de:** La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones.

**Misión:**

Entender en todo lo referente al hardware y software de las estaciones de trabajo de las oficinas dependientes de rectorado

**Funciones:**

- ✓ Supervisar las divisiones a su cargo.
- ✓ Coordinar las tareas relativas a la distribución, instalación y mantenimiento del software y hardware utilizados en las estaciones de trabajo de las oficinas dependientes del Rectorado de la UNMDP.
- ✓ Representar técnicamente a la Universidad en ámbitos externos que temas que incumban a este Departamento.
- ✓ Coordinar recepciones y bajas de equipamiento informático
- ✓ Reportar a la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones.

## DIVISIÓN SOPORTE SOFTWARE

**Depende de:** Departamento de Soporte Técnico

**Misión:**

Entender en todo lo referente al software utilizado en las estaciones de trabajo oficinas de rectorado de la UNMDP.

**Funciones:**

- ✓ Asistir en el relevamiento, instalación, distribución y uso de software.
- ✓ Asesorar en el uso de software más conveniente y actualizado de acuerdo al recurso y el caso.
- ✓ Diagnosticar y solucionar problemas de software que puedan surgir en las estaciones de trabajo de las oficinas del rectorado.
- ✓ Asistencia técnica a usuarios
- ✓ Difundir y documentar conocimientos de utilización de software con el fin de un mejor uso y aprovechamiento del recurso disponible.
- ✓ Documentar el software utilizado
- ✓ Reportar al Departamento de Soporte Técnico.

## DIVISIÓN SOPORTE HARDWARE

**Depende de:** Departamento de Soporte Técnico

**Misión:**

Entender todo lo referente al hardware del equipamiento informático y brindar asesoramiento técnico a las oficinas del rectorado.



**Funciones:**

- ✓ Estudiar y evaluar la solución más conveniente para la reparación de equipamiento, y efectivizarla cuando los recursos estén disponibles.
- ✓ Colaborar el asesoramiento para la la adquisición del equipamiento y/o respuesto más conveniente en cada caso.
- ✓ Colaborar en la definición de políticas sobre mantenimiento de equipamiento y soporte a usuario.
- ✓ Instalar, configurar y mantener el hardware necesario para el funcionamiento del equipamiento de las oficinas del rectorado.
- ✓ Diagnosticar y solucionar problemas de hardware de las estaciones de trabajo.
- ✓ Documentar los procesos y procedimientos de hardware utilizados en la organización para garantizar que los usuarios puedan utilizar eficazmente el hardware
- ✓ Gestionar la recepción y baja de equipamiento informático.
- ✓ Reportar al Departamento de Soporte Técnico.

